

EL CENTINELA

SEMANARIO TRADICIONALISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN PALMA, Trimestre. 1 peseta
FUERA DE Trimestre. 1'45
PALMA, Semestr. 2'25

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Semestre. 5 pesetas

Número suelto, 10 céntimos.

Melius est nos mori in bello, quam videre
mala gentis nostræ et sanctorum.

I Machab., cap. III, v. 59.

ADMINISTRACION

CALLE DE MOLINEROS, 34,

Número atrasado, 15 céntimos.

NOTA. El pago de la suscripcion se hará por adelantado.

Antes que al Rey, nos debemos á la Patria; antes que al Rey y á la Patria, nos debemos á Dios. El Rey para la Patria; la Patria y el Rey para Dios.

SECCION PIADOSA

INTENCION GENERAL PARA ENERO.

LA RESTAURACION
DE LOS DERECHOS DE DIOS.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! Por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que todos los hombres acaten los indiscutibles derechos de Dios sobre los individuos, las familias y los pueblos; y todos opongán el cumplimiento de sus respectivos deberes á los pretendidos *derechos del hombre*.

PROPÓSITO.

Cumplir cada uno sus deberes individuales y sociales, y defender los derechos de Dios en todo.

EL CENTINELA

PALMA 12 DE ENERO DE 1889

ENTERAMENTE CONFORMES

Nuestro queridísimo amigo y excelente compañero D. Francisco M. de las Rivas, en un notabilísimo artículo que publica en su valiente periódico *El Tradicionalista*, saca á la vergüenza pública un incalificable escrito de la *Union Católica*, y propone el medio de acabar de una vez con el órgano de la mesticería, mil veces peor y más peligroso que el mismísimo *Motin*.

Ni poco ni mucho extrañamos que *La Union*, presa del hambre que la devora, azotada continuamente por la prensa íntegra, aplastada por el solemnísimo fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, ataque diariamente á los íntegros, y trate de arrojar sobre ellos la asquerosa bñlis de que se halla poseída. Lo que parece increíble en un diario que se dice católico, que inclina su frente,

cuando así le conviene, ante las decisiones de Roma y de los Obispos, es que pretenda herir á una Congregacion compuesta de Cardenales, hablando mal de un libro cuya doctrina fué declarada SANA por esa misma Congregacion, é insultando descaradamente á su autor.

Y esto pasa, esto sucede, esto hace *La Union Católica*, pisoteando impunemente la Encíclica *Cum multa*, y haciendo befa y escarnio de las últimas prescripciones del Nuncio y de los Obispos.

Lean ahora y mediten nuestros lectores estos tres parrafitos de la señora de los dos acentos:

«Estos lodos han venido de aquellos polvos, estas tempestades de aquellos vientos, y todo, todito, está muy ajustado á las reglas de un Catecismo de ahora, que tiene por título *El Liberalismo es pecado*.

«En estas mismas horas, al perfumado D. Luis, con una sátira cruel, le hace revolver el órgano integrista de Madrid la bñlis y las tripas, arrojándole á la cara artículos enteros del *Correo Catalan*, en que le prueba con evidencia aterradora su inflexibilidad de entonces con sus componendas de ahora; y reproduciéndole los disgustos que con su descaro dió al Sr. Urquinaona. encarándose con el Director de ambos *Correos*, y apareciéndosele como la sombra de Machbeth, irritado y amenazador, le pregunta: 'Y dígame V., Sr. D. Luis, si los integristas le hubieran contestado á los secretarios del jefe de su partido de V. la mitad siquiera de lo que usted contestó á los mandatos de su propio Obispo, ¿qué hubiera dicho D. Carlos, qué hubiera V. dicho, á dónde hubieran Vds. ido á buscar dictérios contra los 'desobedientes,' los 'perturbadores,' los 'rebeldes,' los 'cobardes?'

«¿Dónde, Ramoncito? ¿Dónde? En el Catecismo que enseña la rabia en nombre de Dios, la venganza en nombre de Dios, destrozando la buena fama del prójimo en nombre de Dios y del partido, lavarnos las manos con la sangre de nuestros enemigos, porque, segun dice y escribe D. Felix, para ellos no ha de haber agua ni fuego; pero sí la Inquisicion pura, neta, sin distingos, sin subterfugios, porque todo lo contrario es liberalismo, y 'El Liberalismo es pecado.'

Despues de los párrafos arriba transcritos, párrafos insolentes y desvergonzados, que dan quince y raya á los del periódico más impío, y ponen de relieve el falso catolicismo de *La Union*, vean nuestros amigos el medio de que hemos hablado al principio, propuesto, como hemos dicho tambien, por el ilustre Director de *El Tradicionalista*:

«Yo creo que convendría adoptar, por

»parte de la prensa que denominan *integrista*,
»alguna resolucion modesta y propia de le-
»gos, pero de eficacia cnanto al buen ejemplo
»que daría y al generoso y acaso necesario
»aliento que á todos había de comunicarse,
»por virtud de la cual mostráramos que to-
»davía hay aquí un partido que se gloria de
»poner sobre su cabeza los fallos de la Sa-
»grada Congregacion del Indice. Quizás con-
»vendría que nos pusiéramos todos de acuer-
»do y viésemos de dirigir estusiasta y fervo-
»roso mensaje de adhesion á Su Santidad,
»especificando en él hasta qué bochornoso
»extremo ha llegado el escándalo y cómo no
»queremos excusarnos ya de expresar solem-
»nemente los sentimientos de profundísima
»amargura que nos causa esta rebelion ma-
»niesta y cada vez más osada y desfachata-
»da contra la autoridad de dicha Sagrada
»Congregacion. Yo creo que esta adhesion es
»muy oportuna y conveniente. Al par de
»ella, podríamos dar expresivo testimonio de
»afecto á nuestro gran Sardá y Salvany,
»hombre providencial que acertó á herir de
»muerte al liberalismo católico que se estila
»en España.»

Tiempo hacía que acariciáramos la noble idea de acudir reverentemente al Papa todos los escritores tradicionalistas de España, y esa idea se ha convertido en imperiosa é imprescindible necesidad, merced al extremo á que han llegado las cosas. Hora es ya, á nuestro entender, de patentizar ante el Sumo Pontífice quiénes son los que en España acatan y respetan todas y cada una de las decisiones de la Iglesia, y de que conste una vez para siempre el escarnio de que son objeto ciertos fallos de la Sagrada Congregacion del Indice por parte de quienes osan llamarse católicos.

Interin la idea de nuestro hermano de Pamplona halla eco en nuestros queridísimos compañeros, nos apresuramos á aceptarla y á decir como al principio:

Enteramente conformes.



LA CUESTION

III.

EL ARGUMENTO

A la cuenta sabe poco de símiles *El Pensamiento Galaico*, y conoce mal la historia de España.

Porque si en efecto la Manifestacion de Búrgos es resolución del caso en que cesa la obligacion de obedecer y se debe resistir á la autoridad legítima antes que pasar por encima de la conciencia, á lo que más se parece no es á la Junta de Avila, donde los grandes y prelados no se contentaron con desobedecer y resistir, sino empezaron por destronar y degradar en efigie á don Enrique IV, y proclamaron rey á su hermano D. Alonso. Más se parecería á aquella famosísima y nunca bastante alabada *Proclamacion católica* en que los Concelleres y Consejo de Ciento de la ciudad de Barcelona demostraron «á la majestad piadosa de Felipe el Grande, »rey de las Españas y emperador de las Indias», que era llegado el caso de desobedecerle y resistirle, porque había atropellado y conculcado los usajes, constituciones y actos de córté de Cataluña, los cuales, «ademas de la obligacion civil, obligan »en conciencia, y su rompimiento sería pecado »mortal» (§ 27.) Léjos de hacer justicia, el conde duque de Olivares insistió en enviar á Cataluña un ejército que multiplicase los agravios, los insultos, las violencias y blasfemias, los vejámenes y contrafueros de la soldadesca real que tan gallardamente describió Meló; y como la *Proclamacion católica* lo había prevenido, aquel pueblo varonil, modelo de pueblos dignos y grandes, se puso en armas y peleó contra su rey doce años; hasta que, caído y desterrado el menguadísimo valido, entraron en Barcelona el segundo don Juan de Austria y el marques de Mortara, despues de haber prometido solemnemente que Felipe IV respetaría, cumpliría y no volvería á atropellar ni conculcar los usajes, constituciones y actos de córté de Cataluña.

Y aunque la Manifestacion de Búrgos fuera hecho algo más que resistir mandatos injustos, aunque hubiese considerado que los desaciertos de don Carlos irritaban y anulaban su derecho, como quiera que don Carlos no estaba en el trono y era tan imposible como innecesario destronarle, todavía no hubiera sido la Junta de Avila lo que se habría parodiado en la reunion de Búrgos; más bien el remedo sería de aquel gloriosísimo Compromiso de Caspe, en que la mayoría de los compromisarios, siguiendo el dictámen y ejemplo del ínclito San Vicente Ferrer, negó la corona al conde de Urgel, á quien correspondía por riguroso derecho de agnacion, y optó por D. Fernando de Antequera, librando así á su patria de un mal principe y dándole un gran rey. Y Dios confirmó el acierto de su Santo, concediendo al elegido un reinado glorioso, un hijo como don Alonso V de Aragon que prosperase su corona, y un nieto como don Fernando el Católico.

Y en fin (para no ser interminable, y para que *El Pensamiento* vea cuán expuesto es decir lo primero que se ocurre y hablar de lo que no se entiende), aunque de la reunion de Búrgos hubiera surgido una resistencia armada, toda una guerra civil contra la autoridad legítima asentada en el trono y con la plena posesion de todos los derechos reales, se hubieran podido discutir los motivos de la resistencia, pero no se habría podido condenar la resistencia en sí misma, únicamente por ser resistencia á la autoridad legítima, sin condenar á aquellos ilustres Prelados, á aquellos sabios teólogos, á aquellos insignes guerrilleros llamados *los apostólicos*, restos heróicos de los campeones de nuestra independendencia y de las *bandas de la fe*, base y primer fundamento de las partidas con que despues organizó su ejército Carlos V, y que en 1827 hicieron armas contra la legítima autoridad de Fernando VII, y cabalmente al grito de *viva la Inquisicion!*

Pero sigamos el hilo de la argumentacion ideada por *El Pensamiento Galaico*.

Violentando y sacando de quicio nuestras palabras, haciendo universales nuestras proposiciones particulares, aplicando por cuenta nuestra leyes y doctrinas que nosotros no habíamos aplicado, todo lo que pudo sacar de la Manifestacion de Búrgos fué «la resolución del caso de conciencia en que »cesa la obligacion de obedecer á la autoridad legítima.»

Pero todos los teólogos, filósofos y juristas unánimemente deciden que cuando la autoridad legítima manda cosas que de suyo son malas, ó en materias que no son de su competencia, no hay obligacion de obedecer; que en unos casos es lícita y en otros obligatoria la desobediencia; y eso unas veces por motivos de religion (*Act. Apost. V*), y otras por motivos puramente temporales, porque se trata de leyes que segun Santo Tomas, mejor se han de llamar violencias (*S. Agust., lib. I de Lib., Arb., cap. V. Slo. Tom., 1.º 2.º quaest. 90 art. I*). Y áun resuena en nuestros oídos la voz augusta del Vicario de Jesucristo proclamando, en lo que se refiere á mandatos contrarios á los de Dios, que «esta libertad verdadera, digna de los »hijos de Dios, y que ampara con el mayor decoro »la dignidad de la persona humana, es superior á »toda injusticia y violencia y fué deseada siempre »y singularmente amada de la iglesia. Este género »de libertad reivindicaron constantemente para sí »los Apóstoles, ésta confirmaron con sus escritos »los apologistas, ésta consagraron con su sangre »los Mártires en número crecidísimo. Y con razon, »porque esta libertad cristiana atestigua el supremo »y justísimo señorío de Dios en los hombres, y á »la vez la primera y principal obligacion del hombre para con Dios. Nada tiene de comun esta libertad con el ánimo sedicioso y desobediente, ni »ha de creerse en ninguna manera que pretenda »separarse del respeto debido á la autoridad pública; porque en tanto asiste á la potestad humana »el derecho de mandar y exigir obediencia, en »cuanto no disienta en cosa alguna de la potestad »divina, conteniéndose en los límites que ésta ha »determinado; pero cuando se mande algo que claramente discrepa de la voluntad divina, se va léjos »de los límites dichos y se choca juntamente con »la divina autoridad, por donde entonces no obedecer es lo justo.» (*Enciclica Libertas.*)

Había, pues, que probar si nuestra culpa no pasaba de ahí, que no teníamos razon para desobedecer, que no era llegado el caso de la desobediencia lícita ú obligatoria; era preciso entrar en la discusion de las doctrinas de don Carlos y las nuestras; y eso cabalmente quería evitar *El Pensamiento Galaico*, seguro de salir de ese debate, como va á salir de éste, con las manos en la cabeza; y por eso, dando un salto mortal desde la consecuencia de su silogismo, y sin más razon ni otro motivo que su voluntad y conveniencia, mudó la calificacion del delito y nos acusó de haber parodiado la Junta de Avila, donde se hizo la ceremonia de desagradar al rey de Castilla. Tenemos, pues, á la vista el destronamiento de un rey legítimo, y á *El Pensamiento Galaico* en el empeño de demostrar que eso no es lícito en ningun caso.

Para eso, y para que se vea lo que sabe, *El Pensamiento* cita á dos Papas y cinco concilios; pero texto legal sólo cita uno que así tiene que ver con el asunto como por los cérrros de Ubeda. Cita el nombre de San Gregorio VII, pero no las doctrinas del Santo Pontífice con que nos quiere confundir: al curioso que desee saber lo que en contra nuestra decidió el Santo Pontífice le despacha diciendo que «sus decisiones pueden verse citadas por Henrion.» ¡Ya lo creo! Y por otros muchos. Tambien cita «los cinco Concilios generales que »despues de San Gregorio VII» «ejercieron con la »aprobacion de los Papas, actos semejantes á los »de aquel glorioso Pontífice:» es decir, á las »decisiones que pueden verse citadas por Henrion,» y que *El Pensamiento* no cita, compadecido de nosotros, sin duda, y por no acabar de confundirnos. Y el único texto legal que cita, de Bonifacio VII, enseña que el poder espiritual tiene magisterio y jurisdiccion sobre el poder temporal; verdad como un templo, que trae á la memoria la erudiccion de

aquel otro sabio que se daba tono de escriturario diciendo:—*Eliam*, como decía San Pablo:—que así viene á ser de extraordinaria, recóndita, poco repetida y nada sabida la doctrina de Bonifacio VIII (y de San Gregorio VII y de todos los Papas y todos los santos Concilios y todos los cristianos) que *El Pensamiento Galaico* se ha dignado revelarnos.

Despues de lo cual cita once renglones de Suárez, ó muy mal traducidos ó muy mal impresos (al menos en el *Correo Catalan* donde yo he leído y tengo *El Conciliábulo burgales*), como si se hubiera querido borrar ú oscurecer la claridad con que resulta condenada la tesis de *El Pensamiento*. Donde clarísimamente dice (á pesar de la omision de una palabra sin la cual no hay oracion, y del trastorno de otras para que no tengan sentido) que la república, entre cristianos y entre gentiles, tiene por su naturaleza el derecho de «defenderse contra »el rey tirano y deponerle si es necesario para el »fin de la misma,» Y donde está muy claro que «los reinos cristianos, en cuanto á esto» (de defenderse contra el rey tirano y deponerle si es menester), »tienen cierta dependencia y subordinacion »al Romano Pontífice;» «porque puede el Pontífice »mandar á algun reino que consulte con la Santa »Sede y no se subleve contra su rey ó le deponga, »sin que primero conozca el Papa la causa y razon, »para cortar los peligros morales y ruina de las »almas que resultan de esos tumultos populares y »para prevenir las sediciones é insurrecciones injustas.» Por donde se vé que, en opinion de Suárez, puede haber sediciones é insurrecciones que no sean injustas; cuando no hay peligro ni aun posibilidad de tumultos populares, no existe el motivo en que las palabras de Suárez fundan la consulta ó revision del Pontífice; y sobre todo, cuando el Papa no estima necesario usar de su facultad potestativa y discrecional, y no avoca á sí la causa la república cristiana, lo mismo que la gentil, está, en el pleno uso de su derecho natural para defenderse del rey tirano ó deponerle si es menester. *Quod erat demonstrandum.* Se conoce que *El Pensamiento Galaico* tiene igual maña para allegar citas que para componer silogismos.

(Se concluirá.)

DISPAROS

«Donde ménos se piensa, salta la liebre», dice un adagio castellano.

Y nosotros, parodiando el refran, y sustituyendo la palabra liebre por la de *leal*, decimos hoy:

«Donde ménos se piensa, salta un *leal*.»

Y ese *leal* es todo un señor mallorquin que reside en Barcelona, antiguo y entusiasta admirador de EL CENTINELA, cuando don Carlos y EL CENTINELA y todos los periódicos declarados *rebeldes* aspirábamos (y todos los *rebeldes* seguimos hoy aspirando) á un fin comun: el establecimiento de la Unidad Católica con todas sus consecuencias, ó sea el reinado social de Jesucristo en España.

Pero hoy la cosa ha variado. Aferrado el Duque de Madrid á la política de aquellos á quienes ántes había arrojado *al desprecio de los leales*, no vaciló en separar de su lado á los que formábamos *la mayor y más sana parte* del partido carlista, y el entusiasta admirador de nuestro Semanario quedó convertido, por virtud y gracia de *reales* órdenes, en carlista *leal*, y, por consiguiente, en enemigo nuestro. ¡Qué desgracia!

* *

Es el caso que en nuestro número último, en un artículo que intitulamos *Nuestro primer aliento*, escribimos, entre otras cosas, lo siguiente:

«Rudo es el combate que los hijos de la santa intransigencia tenemos empeñado contra toda suerte de liberalismo, desde el revolucionario hasta el leal.»

Y aquí nuestro apuro.

Nuestro mallorquin coge la espada, digo, la pluma, y nos endilga una carta para llamar á nuestro Director UN MISERABLE CALUMNIADOR, y á todos nosotros FARSANTES.

¡Si será colaborador de *El Veneno*, *Manchego* y otros!

*
**

Veán, empero, nuestros lectores lo más chusco de la carta.

Después de copiar unas palabras nuestras, que más arriba insertamos, dice con muy poco miramiento el carlista leal:

«De donde se deduce que siendo yo leal como soy, he de ser por consiguiente liberal también, de lo cual protesto con toda la energía de mi corazón y mientras no me pruebe V. mi liberalismo ó no me dé V. una satisfacción, será V. para mí, un miserable calumniador.»

Del párrafo anteriormente transcrito se deduce en buena lógica, ó que el mallorquin que reside en Barcelona, no ha leído nada de lo que se ha escrito en estos últimos tiempos, ó que, si lo ha leído, no ha comprendido una sola palabra; y de aquí su encono por haber dicho nosotros que es *rudo el combate que los hijos de la santa intransigencia tenemos empeñado contra toda suerte de liberalismo, desde el revolucionario hasta el leal.*

Guarde para otra ocasión sus furiosos bellicos nuestro paisano, guarde para ciertos papeles carlistas y para ciertos *escribidores leales* lo de MISERABLE CALUMNIADOR, lea despacio y bien la magnífica Exposición del Sr. Necedal á D. Carlos, el incomparable Manifiesto de Búrgos, la admirable Pastoral del señor Obispo de Plasencia, principalmente en lo que se refiere á la *atracción*, lea los excelentes artículos de D. Ramon Necedal á *El Pensamiento Galaico*, y si todavía no le basta, lea y medite los *Cabos sueltos* del señor Sardá y su adhesión al Manifiesto de Búrgos. Si después de esto sigue nuestro paisano siendo tan leal como ahora, si no se convence de que el carlismo es hoy liberalismo, ¿qué le vamos á decir nosotros? ¿Acaso cree que vamos á emborronar papel y más papel, con el fin de darle gusto, para demostrarle lo que ya está hartado demostrado y merecer después los cristianos, caritativos, y sobre todo, *leales* epítetos de *miserables calumniadores*?

Podrá suceder que nuestro paisano sea hombre de pro entre los carlistas, pero para nosotros no pasa de ser un simple leal como los demás.

Y conste que nos duele, como paisano nuestro que es, y amigo que ha sido nuestro, tener que decir de él que usa el lenguaje puesto en moda por sus correligionarios.

*
**

Para terminar, copiaremos otro párrafo de la célebre carta de nuestro paisano:

«Este es 'Nuestro primer aliento' que dan ustedes al consagrarse al Sagrado Corazón de Jesús, calumniando á las personas?

¡A farsantes!

Muchas gracias.

¡Qué pluma para el periodismo leal!

La *Fe* ha llamado *gitano* á D. Francisco Matéos Gago.

La *Union Católica* le llamó *flamenco*.

Las admoniciones del Episcopado, las prevenciones de la Nunciatura y los deseos del Sumo Pontífice hollados por carlistas y mestizos.

Ha sucedido tan pocas veces y es tan casual que *La Union* suelte una verdad, que no podemos pasar sin dar á conocer á nuestros lectores la que han soltado esta vez los mestizos acentos del órgano de Pidal.

Hablando de un carlista de San Sebastian que se ha entregado en cuerpo y alma al reformismo del señor Romero Robledo, dice *La Union*:

«Tal como se encuentra hoy el partido carlista, es seguro que este señor no habrá encontrado gran diferencia en su nuevo domicilio político.

Antes bien, es probable que se figure que continúa habitando en el antiguo.»

El Intrínquis del día 7 de Diciembre fué el último que se ha recibido en esta Redacción. Desde entonces no le hemos vuelto á ver el pelo. Lo natural es que sus números se extravíen en el correo; no queremos suponer que deje de visitarnos por una pueril venganza, ó que haya fallecido á consecuencia de la terrible felpa que le sacudimos en *EL CENTINELA* del día 15.

Sentimos la falta de la visita del periódico leal, porque nos alegraríamos de saber si le han quedado alientos para replicar á nuestras *lisonjas*.

*
**

También deseamos saber qué ha hecho de nuestra crítica moral y literaria inserta en *EL CENTINELA* del día 22, el poeta *Gay Lusac*, autor del «sainete silbable», como él le titula.

Suponemos que, si tiene valor para tanto, nos contestará, ó nos habrá contestado, en *El Intrínquis*, á quien el autor del «sainete silbable» dedica su obra inmortal.

Y lo suponemos con fundamento, puesto que los versos, ó berzas, del «sainete silbable» son hermanos gemelos de los versos, ó berzas, publicados en *El Intrínquis* del día 7 de Diciembre, y *ensalzados* por nosotros el día 15.

CRÓNICA LOCAL DE LA SEMANA

Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado, celoso siempre para la mayor gloria de Dios, ha publicado una circular *sobre el hábito clerical*. Con la elocuencia que le es propia exhorta á su amado clero que no deje nunca de usar su hábito propio.

Nuestro muy querido amigo D. Jaime Cardona, Director del *Obrero Católico* de Lérida, ha fallecido.

Al comunicar á nuestros lectores tan infausta nueva, les pedimos una oración para el difunto.

La Redacción de *EL CENTINELA* eleva fervientes suplicas al trono del Altísimo por el eterno descanso del alma de tan excelente católico, y envía hoy el más sentido pésame á la familia del amigo y compañero.

R. I. P. A.

La difteria sigue causando estragos entre nosotros.

No pasa día sin que tengamos que lamentar nuevos casos de esa enfermedad que priva de la vida á seres queridos, y sume en el mayor desconsuelo á numerosas familias.

Quiera Dios que desaparezca pronto de entre nosotros tan temible plaga.

El día de Reyes el Excmo. Sr. Capitan general fué cumplimentado por comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército.

El lunes no llegó el vapor-correo de Valencia por estar detenido en aquel puerto á causa del temporal.

En cambio lo efectuó el martes á las doce de la noche.

Por fin la Empresa de nuestro ferro-carril, oyendo las justas quejas elevadas por la prensa toda de esta capital, ha resuelto instalar en los coches aparatos de calefacción.

Lo celebramos, y ójala sea pronto un hecho tan útil mejora.

Sabe *El Patmesano* que para este carnaval se prepara un gran baile en los salones del Círculo, además de los anuales de máscara.

Cada cual reza al Santo de su mayor devoción.

El martes salió para Barcelona el señor Capitan general de estas islas.

Fueron á despedirle al muelle comisiones de la guarnición y numerosos amigos.

Con objeto de establecer una comunidad, se encuentran en esta capital algunas hermanas de la Asociación de Siervas de Jesús. Sean bien venidas.

El teniente de Alcalde de Barcelona don Mariano Fuster ha sido agraciado por el rey de Portugal con el título de caballero comendador de la orden de Cristo.

Según lo ordenado por la Dirección General de Telégrafos y Correos, á saber, que todos los empleados del ramo vistan de uniforme, desde el miércoles empezaron á usarlo los carteros de esta ciudad.

Desde el jueves hemos estado sufriendo los efectos del ciclón que tenía anunciado el sabio meteorólogo español D. Leon Hermoso.

La fuerza del Regimiento de Filipinas franca de servicio pasó revista el jueves en el paseo de la Rambla. Amenizó el acto la música de dicho Regimiento.

NOTICIAS

Gracias á los trabajos apostólicos de los misioneros españoles, acaban de abjurar de sus errores, abrazando la religion católica, trescientas familias filipinas, que forman un total de 1.800 personas de ambos sexos entre niños y adultos.

Su Santidad mandó distribuir 12.000 francos entre los pobres de Roma, con motivo de las fiestas de Navidad, y 3.000 entre los sacerdotes pobres.

También envió una suma grande al Obispo de Atenas para la fundacion de un colegio católico en Grecia.

Los católicos de Méjico tratan de construir un magnífico Santuario á su queridísima patrona Nuestra Señora de Guadalupe, á cuyo fin se ha dado comienzo á los trabajos de edificacion de esta iglesia, que será también nacional, como lo es en Francia la maravillosa del Sagrado Corazon de Jesus.

Leemos que la Regente ha concedido de su bolsillo particular diez mil pesetas para la reedificacion de un convento de Monjas en Sta. María de Ripoll.

Una comision de madres piadosas ha adquirido en 25.000 duros un local en el barrio de San Pablo en Zaragoza, para establecer una comunidad religiosa.

En Jaen dos carreteros hicieron hace pocos días una apuesta, asegurando el uno que se bebería doce vasos de vino de á cuartillo mientras el reloj de la Catedral daba las doce; seguidamente debía comerse una gallina cruda, y á la repeticion de la hora beberse otros doce cuartillos.

El bebedor cumplió su apuesta ante gran número de espectadores, y su compañero tuvo que pagar, además del imperte de la comida y la bebida, dos magníficos pavos.

El periódico del cual tomamos esta noticia, no dice si se comió la gallina con las plumas y todo.

Nada ménos que diez millones de pesetas en moneda falsa ha recogido el gobierno de los Estados-Unidos durante el año que acaba de terminar.

Se ha cometido un robo en la depositaria de Hacienda de Albacete.

Los ladrones penetraron en la habitacion donde se encontraban las cajas, horadando una tapia que comunicaba con el corral del Ayuntamiento.

Las dos cajas donde se encontraba el dinero, han sido destrozadas, y la cantidad sustraída parece que asciende á 30.000 duros.

Los ladrones, como es de suponer, no han sido habidos.

En Réus, á una jóven costurera se le cayó el polison en medio de la calle en el preciso momento en que pasaba por su lado un perro, y, cogido por éste el polison, echó á correr alborozado, seguido de un enjambre de chiquillos y algunos guardias municipales que creyeron que el perro estaba atacado de hidrofobia.

La desventurada jóven, corrida y avergonzada, perdió el conocimiento, siendo auxiliada por varias personas entre las cuales se hallaba su novio; que, presa de la mayor desesperacion al ver á su amada en tal estado y privada de sentido, quería hacer una de *populo bárbaro* con el perro, los chiquillos y los guardias, que habian armado tal berengenal.

En aguas de Mississippí se declaró un violento incendio á bordo de un vapor tripulado por más de 200 personas.

El pánico que se produjo á bordo fué terrible. Muchos de los pasajeros saltaron al agua y buscaron á nado su salvacion. Más de 30 perecieron víctimas de las andas.

En Barcelona se está organizando una peregrinacion á Tierra-Santa.

El regalo que el Papa ha enviado al emperador Francisco José con motivo de celebrar éste su jubileo, representa un valor de más de cuarenta mil pesetas.

Consiste el obsequio en una imágen de la Virgen hecha en mosaico.

El episcopado austriaco se propone publicar, con motivo de año nuevo, una orden condenando la trata de negros en el Africa Central y dirigiendo un caluroso llamamiento á las poblaciones del Austria para que le concedan su apoyo en la campaña antiesclavista.

Ha tomado el hábito en el convento de religiosas Reparadoras de Sevilla una virtuosa y distinguida hija del marques de Carinas, de Jerez.

En cinco millones próximamente han evaluado los desperfectos causados por el último temporal habido en la comarca de Segorbe.

En Réus se han cerrads todas las escuelas públicas con motivo del desarrollo que ha tomado en dicha ciudad la epidemia del sarampion.

La viruela está haciendo estragos en Toro, provincia de Zamora, y los periódicos de la capital se muestran alarmados por el abandono en que el Alcalde tiene cuanto se refiere á saneamiento de la poblacion á pesar de los reiterados acuerdos de la Junta de Sanidad.

Con notable lucimiento se han celebrado en Matanzas durante los días 7, 8 y 9 del pasado, las fiestas que los entusiastas catalanes residentes en dicha ciudad tributan anualmente á su excelsa Patrona la Virgen de Monserrat.

Parece que el sistema de irradiacion para lotería será suprimido muy pronto.

Desde que se estableció, han disminuido los productos de la lotería en más de un millon de pesetas.

Se ha celebrado en Málaga una boda de gitanos, y toda la gitanería malagueña solemnizó el acontecimiento marchando de excursion á una huerta de los alrededores de la ciudad.

Iba la novia caprichosamente ataviada con esa combinacion de colores chillones á que tan aficionados son los gitanos, y á su lado marchaba el esposo vistiendo traje corto con botonadura de plata. Formaban contraste con tan vistosa indumentaria los súcios girones de indefinibles telas que envolvían á los acompañantes, quienes aclamaban á los novios con gritos casi salvajes y se arrojaban al suelo como energúmenos para recoger los confites que les tiraban los padrinos.

En la huerta la alegría subió de punto cuando los recién casados bailaron sobre una espesa sombra de anises, caramelos y otros dulces.

La provision de vino era tan abundante, que de un enorme barril manaba sin cesar, y el licor corría por el suelo.

El día 10 debían terminar las pruebas parciales del submarino *Peral*.

Habiendo empezado los ensayos de flotacion y equilibrio del barco, al ir colocándole el armamento y los aparatos de profundidades, ha quedado absolutamente prohibida la entrada en la seccion de torpedos del Arsenal de la Carraca.

Varios admiradores que el ilustre inventor del buque submarino señor Peral cuenta en Zaragoza, han telegrafiado á Cádiz lo siguiente:

«Zaragoza la inmortal,
La que en lucha desigual
Humilló á Napoleon,
Saluda á Isaac Peral,
Orgullo de la nacion.,

Treinta y siete masones de una logia italiana han llevado á los tribunales á tres de sus principales miembros por ladrones y adúlteros.

Un maestro laico de un pueblo de la provincia de Valencia ha sido arrojado á palos de la localidad por todos los vecinos.

Crónica religiosa

SANTOS DE MAÑANA

SAN GUMERSINDO, MÁRTIR, Y SAN HILARIO, OBISPO Y CONFESOR.

San Gumersindo nació en Toledo á principios del siglo IX, cuando los cristianos de España sufrían sangrienta persecucion de los bárbaros africanos. Hijo de padres cristianos, y ofrecido por éstos al Señor desde su nacimiento, el jóven Gumersindo crecía en virtud y saber, llegando á ser el encanto y la admiracion de los que le trataban. Ascendido por sus grados al orden sacerdotal, desempeñó con tanto celo y cuidado su ministerio, que, prendado de él el señor Obispo de Córdoba, le confió el cuidado de una de las parroquias de la campiña de aquella ciudad. Amante de la mayor gloria de Dios, y doliéndose de la miserable situacion de España, concibió allí la idea del martirio, cuya palma consiguió el día 13 de Enero del año 851 por haber predicado contra la falsedad de la secta mahometana á presencia del juez agareno.

Murió decapitado.

La ciudad de Poitiers tuvo la dicha de servir de cuna al gran Hilario, uno de los mayores ornamentos del orden episcopal. Hijo de una familia muy distinguida hizo notables progresos en las ciencias profanas. Llegado á la edad madura, iluminó Dios su entendimiento, comprendió luego cuán equivocado había vivido, y renunció por completo los errores del paganismo. Recibido que hubo el santo bautismo y dotado de una inteligencia clara y profunda de las Sagradas Escrituras, el nuevo Saulo fué el terror de los enemigos de la Iglesia. Elevado por aclamacion unánime del pueblo á la dignidad de Obispo, entónces fué cuando más persecuciones tuvo que sufrir. Intransigente con el error, el arrianismo vió en Hilario un enemigo poderosísimo al que no hicieron mella ni las persecuciones ni los destierros. Inútiles cuantos esfuerzos hizo para perderle el Liberalismo de entónces, murió Hilario á los catorce años de su obispado y sesenta y siete de su edad.

CUARENTA-HORAS

Mañana domingo, lunes y miércoles en Sta. Eulalia, á la Purísima Concepcion de nuestra Señora.

Miércoles, jueves y viernes en San Francisco, al Beato Raimundo Lulio.